



Ciudad de Wichita Falls

## Distrito de salud pública del condado de Wichita Falls-Wichita

1700 Third St. | Wichita Falls, TX 76301 | 940-761-7800 | [www.healthwichitafallstx.gov](http://www.healthwichitafallstx.gov)

### Interrupción del aislamiento y la cuarentena COVID-19 08/20/21

*Un CASO, con enfermedad de leve a moderada<sup>1</sup> y no identificado como gravemente inmunocomprometido<sup>3</sup>:*

*El caso (que tiene/tuvo síntomas) debe permanecer en aislamiento durante 10 días desde el inicio de los síntomas, para incluir 3 días consecutivos sin síntomas.*

*Si el individuo tiene síntomas atribuibles a una enfermedad crónica pero también son un síntoma de COVID19, el individuo necesitará una prueba negativa para poder diferenciar entre COVID19 y la enfermedad crónica; una es aceptable, pero pueden ser necesarias pruebas adicionales, si están clínicamente indicadas a petición del proveedor de atención médica del individuo.*

*El caso (que no tuvo/tiene síntomas) debe permanecer en aislamiento durante 10 días a partir de la fecha de la prueba positiva.*

*El caso se resuelve cuando se cumplen estos criterios.*

*Los siguientes son los pasos a seguir, pero no requieren seguimiento una vez que se dan los parámetros. La autorización adecuada debe seleccionarse en función de si la persona elige hacer la prueba o no.*

*Criterios de liberación:*

*Una vez que se cumplen los criterios anteriores, el caso puede optar por volver a realizar la prueba y utilizar las siguientes directrices:*

*Mientras la prueba está pendiente, el caso puede salir de casa, pero se recomienda encarecidamente llevar una mascarilla y tomar las precauciones adecuadas (limitar el contacto, lavarse las manos, distanciarse físicamente).*

*Si es positivo, se aconseja encarecidamente que el caso lleve una máscara al salir de casa durante un período de 14 días (que comienza el día 11) y que tome las precauciones adecuadas (limitar el contacto, lavarse las manos, distanciarse físicamente)*

*Si el resultado es negativo, se aconseja el uso de máscaras; los individuos DEBEN seguir las leyes estatales/órdenes del gobernador.*

*Una vez que se cumplen los criterios anteriores, el caso puede decidir no volver a hacer la prueba. La persona será tratada como si hubiera dado positivo y se le recomienda encarecidamente que lleve una mascarilla al salir de casa durante un periodo de 14 días (esto empieza el día 11) y que tome las precauciones adecuadas (limitar el contacto, lavarse las manos, distanciarse físicamente).*



## Distrito de salud pública del condado de Wichita Falls-Wichita

1700 Third St. | Wichita Falls, TX 76301 | 940-761-7800 | [www.healthwichitafallstx.gov](http://www.healthwichitafallstx.gov)

*En el caso de un CASO, con enfermedad grave<sup>2</sup> y/o identificado como inmunocomprometido grave<sup>3</sup>:*

*El caso (que tiene/tuvo síntomas) debe permanecer en aislamiento durante 20 días desde el inicio de los síntomas, para incluir 3 días consecutivos sin síntomas.*

*Si el individuo tiene síntomas atribuibles a una enfermedad crónica pero también son un síntoma de COVID19, el individuo necesitará al menos una prueba negativa para poder diferenciar entre COVID19 y la enfermedad crónica; una es aceptable, pero pueden ser necesarias pruebas adicionales, si están clínicamente indicadas a petición del proveedor de atención médica del individuo.*

*El caso (que no tenía/tiene síntomas - esto sería sólo para asintomáticos severamente inmunocomprometidos) debe permanecer en aislamiento durante 14 días a partir de la fecha de la prueba positiva.*

*El caso se resuelve cuando se cumplen estos criterios.*

*Criterios de liberación:*

*Una vez que se cumplen los criterios anteriores, el caso puede optar por volver a realizar la prueba y utilizar las siguientes directrices:*

*Mientras la prueba está pendiente, el caso puede salir de casa, pero se recomienda encarecidamente llevar una mascarilla y tomar las precauciones adecuadas (limitar el contacto, lavarse las manos, distanciarse físicamente)*

*Si es positivo, se aconseja encarecidamente que el caso lleve una máscara al salir de casa durante un período de 14 días (que comienza el día 11) y que tome las precauciones adecuadas (limitar el contacto, lavarse las manos, distanciarse físicamente)*

*Si el resultado es negativo, se aconseja el uso de máscaras; los individuos DEBEN seguir las leyes estatales/órdenes del gobernador.*

*Una vez que se cumplen los criterios anteriores, el caso puede decidir no volver a hacer la prueba. La persona será tratada como si hubiera dado positivo y se le recomienda encarecidamente que lleve una mascarilla al salir de casa durante un periodo de 14 días (esto empieza el día 21) y que tome las precauciones adecuadas (limitar el contacto, lavarse las manos, distanciarse físicamente).*



## Distrito de salud pública del condado de Wichita Falls-Wichita

1700 Third St. | Wichita Falls, TX 76301 | 940-761-7800 | [www.healthwichitafallstx.gov](http://www.healthwichitafallstx.gov)

*Un contacto doméstico de un caso:*

*Debe permanecer en cuarentena durante un periodo de 10 días desde la mejora de los síntomas del caso.*

*Si el CASO es asintomático, el tiempo para el contacto doméstico es de 10 días a partir de la fecha de la prueba positiva del caso.*

*NO es necesario ponerlo en cuarentena si ha sido diagnosticado previamente con COVID-19 en los últimos 90 días y está libre de síntomas.*

*NO es necesario ponerlo en cuarentena si está totalmente vacunado; deben pasar al menos 14 días desde la fecha de la última vacuna.*

*Si los síntomas se desarrollan, fomentar la realización de pruebas inmediatamente. Si es positivo, tratar como CASE. Si es negativo, seguir con la bala anterior.*

*Si el contacto sintomático se niega a someterse a las pruebas, estará sujeto a los siguientes requisitos:*

*Una vez que se cumplan los criterios de 10 días, como se ha indicado anteriormente, la persona será tratada como si hubiera dado positivo y se le recomienda encarecidamente que lleve una mascarilla cuando salga de casa durante un periodo de 14 días (esto empieza el día 11) y que tome las precauciones adecuadas (limitar el contacto, lavarse las manos, distanciarse físicamente).*

*Un CONTACTO de un caso (dentro de los 2 días anteriores a la aparición de los síntomas en el caso hasta el día de hoy):*

*Debe permanecer en cuarentena durante un periodo de 10 días desde la fecha de exposición al caso.*

*NO es necesario ponerlo en cuarentena si ha sido diagnosticado previamente con COVID-19 en los últimos 90 días y está libre de síntomas.*

*NO es necesario ponerlo en cuarentena si está totalmente vacunado; deben pasar al menos 14 días desde la fecha de la última vacuna.*

*Si los síntomas se desarrollan, se recomienda realizar las pruebas inmediatamente. Si son positivas, el individuo será tratado como un CASO. Si es negativo, se aplica el punto anterior.*

*Si el contacto sintomático se niega a someterse a las pruebas, estará sujeto a los siguientes requisitos:*

*Una vez que se cumplan los criterios de 10 días, como se ha indicado anteriormente, la persona será tratada como si hubiera dado positivo y se le recomienda encarecidamente que lleve una mascarilla cuando salga de casa durante un periodo de 14 días (esto empieza el día 11) y que tome las precauciones adecuadas (limitar el contacto, lavarse las manos, distanciarse físicamente).*



## Distrito de salud pública del condado de Wichita Falls-Wichita

1700 Third St. | Wichita Falls, TX 76301 | 940-761-7800 | [www.healthwichtafallstx.gov](http://www.healthwichtafallstx.gov)

*Los empleadores, incluidos los centros sanitarios, pueden exigir normas más estrictas para la reincorporación al trabajo. El visto bueno del Distrito Sanitario no indica necesariamente que la vuelta al trabajo esté autorizada por el empleador. Siga las directrices anteriores independientemente de los requisitos del empleador. Las personas deben comunicarse directamente con su empleador y sus proveedores de servicios médicos en relación con los requisitos de autorización.*

*(Definiciones:*

*Enfermedad de leve a moderada por COVID19: ninguna hospitalización por COVID19*

*Enfermedad grave o crítica por COVID19: hospitalización por COVID19*

*Inmunocomprometido grave: según lo determinado por un médico o un caso que indique que está recibiendo quimioterapia por cáncer, tiene una infección por VIH no tratada, tiene un trastorno de inmunodeficiencia y recibe prednisona >20mg/día durante más de 14 días.*